

**Acta de Junta General Ordinaria Universal de  
Accionistas de  
ALIMENTOS BALANCEADOS DEL ECUADOR  
ECUABIOMIX S.A.**

A los 31 días de Marzo del 2017 a las 9:00 a.m. en las oficinas de la compañía Ecuabiomix ubicadas en la Av. Manuel Córdova Galarza Oe 7-580 en San Antonio de Pichincha, Distrito Metropolitano de Quito, en presencia de los Sres. Fabio Sala en calidad de Accionista, Gerente General y Apoderado General de la compañía, Giovanni Sala en calidad de Accionista, Silvia Piccoli en calidad de Presidente de la Compañía y Ana Lucia Cárdenas Fernández en calidad de Secretaria de la Junta, se instala la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de GAMMARUSCORP S.A.

Asisten a la Junta los siguientes accionistas:

- FABIO SALA propietario de 153,643 acciones ordinarias y nominativas de 1.00 US\$ cada una, por un valor de 153.643 US\$.
- GIOVANNI SALA propietario de 147.617 acciones ordinarias y nominativas de 1.00 US\$ cada una, por un valor de 147.617 US\$.

Encontrándose presente la totalidad del capital pagado de la compañía, los asistentes por unanimidad resuelven renunciar a convocatoria y constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas conforme lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías a fin de tratar los siguientes puntos del orden del día:

- 1. Conocer y resolver respecto del Informe de Gerencia 2016 y del Informe de Comisario 2016.**
- 2. Conocer y resolver respecto de los Balances relativos al ejercicio económico 2016 bajo Normas Internacionales de Información Financiera NIFFS.**
- 3. Resolver respecto de los resultados del ejercicio.**
- 4. Elegir el Comisario de la compañía para el ejercicio económico 2017.**

Actúa como Presidente de la Junta el Sr. Giovanni Sala y como Secretaria de la Junta la señora Ana Lucia Cárdenas Fernández.

El Presidente declara instalada la sesión. Su desarrollo es el siguiente:

1. Conocer y resolver respecto del Informe de Gerencia 2016 y del Informe de Comisario 2016.

El Gerente General Fabio Sala da lectura del informe de Gerencia relativo al año 2016 y del Informe de Comisario, no estando presente el Comisario nombrado para el año 2016, Ingeniero Raúl Acurio Del Pino.

Los accionistas analizan los documentos presentados y resuelven aprobar los Informes de Gerencia y de Comisario por unanimidad y sin observaciones.

2. Conocer y resolver respecto de los Balances relativos al ejercicio económico 2016 bajo Normas Internacionales de Información Financiera NIFFS.

La Secretaria de la Junta procede con la lectura y explicación del Balance General y de los Estados Financieros de la compañía.

La Junta analiza los Estados Financieros que se han puesto en consideración de la Junta por el Contador Sr. Walter Yovani Carrillo Torres para la presentación de los balances de acuerdo a lo establecido por la Superintendencia de Compañías del Ecuador, los cuales reflejan los movimientos económicos del año 2016 en base a las normas NIFFS. Después de haber analizado los balances la Junta aprueba por unanimidad y sin observaciones los estados financieros del ejercicio económico 2016.

3. Resolver respecto de los resultados del ejercicio.

El Presidente destaca que conforme lo tratado en el punto anterior, el resultado del ejercicio económico 2016 es positivo.

La Junta delibera que la ganancia del año se quede en el negocio para tener liquidez suficiente para realizar la compra eventual de equipos nuevos para la línea de proceso.

4. Elegir el Comisario de la compañía para el ejercicio económico 2017.

La Presidencia de la Junta informa a los presentes la necesidad de elegir el Comisario de la compañía para el ejercicio económico 2017 y propone la reelección del Ingeniero Raúl Acurio Del Pino en función del buen trabajo realizado.

La Junta aprueba y acepta por unanimidad la reelección del Ingeniero Raúl Acurio Del Pino como Comisario de la compañía para el ejercicio económico 2017.

Habiendo resuelto el orden del día el Presidente concede un receso para la elaboración del Acta.

Reinstalada la sesión se procede a la Lectura del Acta la misma que es aprobada por unanimidad para constancia de lo cual firman los asistentes.

Se levanta la sesión a las 11:00 horas.



Fabio Sala  
1711631646  
Accionista, Gerente General y Apoderado General



Ana Lucía Cárdenas Fernández  
1716252356  
Secretaria de la Junta



Giovanni Sala  
1717886202  
Accionista y Presidente de la Junta



Silvia Piccoli  
1717886202  
Presidenta de la Compañía